



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00761482-UNC-ME#FCQ - Desig. Dr. Martino

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Román Alejandro MARTINO, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS), cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

La nota presentada por las autoridades departamentales que da cuenta de un mecanismo de selección interna a orden 10,

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Dr. Román Alejandro MARTINO (Legajo 55.262), en un cargo de Profesor Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2023, en reemplazo de la Dra. Agustina GODINO (Legajo 52.963), reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones desde el 01-10-2022 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: El Dr. MARTINO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl

